

**Antonio Pastor**

Abogado y socio de AF LEGIS



‘Due Diligence’ mercantil: la importancia de revisar los contratos y obligaciones de tu empresa

El día a día en el marco de la actividad empresarial hace vulnerables a las compañías. Los empresarios acostumbran a preocuparse del estado obligacional de la compañía cuando así se lo exige cualquier operación que suponga una reestructuración de la misma; ya sea por medio de una venta directa, ya sea mediante una fusión, una escisión o, incluso, para poder presentar un buen proyecto empresarial a futuros inversores que permita relanzar la sociedad en el mercado.

Sin embargo, consideramos relevante disponer de un instrumento que, con las debidas actualizaciones, pueda representar una imagen fiel del estado obligacional de la empresa, para así detectar la viabilidad y rentabilidad del negocio.

En efecto, la contratación mercantil es sinónimo de actividad comercial; pero: ¿alguien se plantea si las obligaciones contraídas son acordes a la práctica empresarial? ¿Y al Derecho? ¿Son rentables? Por ello, en este artículo venimos a confirmar que un proceso de *Due Diligence* legal es atract

...

[SUSCRÍBETE >](#)[para una conversión completa a PDF |](#)